

**DOÑA MARÍA CAROLINA SUÁREZ NARANJO, INTERVENTORA DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS**

CERTIFICA:

Que:

NO EXISTEN PLANES ECONÓMICOS FINANCIEROS APROBADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE DEUDA PÚBLICA Y DE REGLA DE GASTO.

NO EXISTEN PLANES DE REEQUILIBRIO APROBADOOS PARA LOS SUPUESTOS DE DÉFICIT ESTRUCTURAL.

NO EXISTEN PLANES DE AJUSTES APROBADOS POR MEDIDAS DE APOYO A LA LIQUIDEZ Y SUS INFORMES DE SEGUIMIENTOS.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

